



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA**

**CONVOCATORIA Y BASES DE PARTICIPACIÓN DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO**  
**No. 014/2020**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con los artículos 11, 14 numeral 1 fracción I, 15 numeral 1 fracción I, 42 numeral 1, 43 numeral 1 fracción II, 47, 48, 49, 61, 62, 63, 66, 68 y 69 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como de los artículos 35, 75, 77, 79, 81, 82, 85, 87 y 88 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y con los artículos 11 fracción II, , 27, 28, 32, 41, 42, del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, a través de la Dirección de Obras Públicas se convoca a los interesados en participar en los Concursos Simplificados Sumarios de carácter local para contratar la Obra Pública a base de precio unitario de los siguientes trabajos:

**Concurso Simplificado Sumario No. DOP-EQP-MUN-R33-CSS-063-20**

Descripción general de la Obra:	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) No.12, UBICADO EN AV. PATRIA # 3116, EN LA COL. JARDINES DEL SAUZ DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
Capital contable mínimo requerido:	\$1,800,000.00 (Un Millón Ochocientos Mil Pesos 00/100 M.N.)
Especialidad requerida:	Obra: Edificación Obra Civil
Fecha límite para inscripción:	24 de abril de 2020
Visita al sitio de la obra:	28 de abril de 2020 a las 10:00 horas.
Junta de aclaraciones:	29 de abril de 2020 a las 10:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones:	11 de mayo de 2020 a las 10:00 horas.
Plazo de ejecución:	90 días naturales 2.95 meses
Fechas estimadas:	Inicio 20 de mayo de 2020 al 17 de agosto de 2020.
Anticipo:	30%

**Concurso Simplificado Sumario No. DOP-EQP-MUN-AMB-CSS-120-20**

Descripción general de la Obra:	EQUIPAMIENTO EN MATERIA AMBIENTAL Y OBRAS DE ADAPTACIÓN EN GENERAL EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) No.12, UBICADO EN AV. PATRIA # 3116, EN LA COL. JARDINES DEL SAUZ DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
Capital contable mínimo requerido:	\$ 900,000.00 (Novecientos Mil Pesos 00/100 M.N.)
Especialidad requerida:	Obra: Edificación Obra Civil
Fecha límite para inscripción:	24 de abril de 2020
Visita al sitio de la obra:	28 de abril de 2020 a las 10:30 horas.
Junta de aclaraciones:	29 de abril de 2020 a las 10:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones:	11 de mayo de 2020 a las 10:30 horas.
Plazo de ejecución:	90 días naturales 2.95 meses
Fechas estimadas:	Inicio 20 de mayo de 2020 al 17 de agosto de 2020.
Anticipo:	30%



Gestión Integral  
de la Ciudad



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA**

**Concurso Simplificado Sumario No. DOP-MAN-MUN-ESP-CSS-049-20**

Descripción general de la Obra:	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA REHABILITACIÓN DEL MERCADO FELIPE ÁNGELES, EN LA COL. JARDINES DE GUADALUPE DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
Capital contable mínimo requerido:	\$1,700,000.00 (Un Millón Setecientos Mil Pesos 00/100 M.N.)
Especialidad requerida:	Obra: Edificación Obra Civil
Fecha límite para inscripción:	24 de abril de 2020
Visita al sitio de la obra:	28 de abril de 2020 a las 11:00 horas.
Junta de aclaraciones:	29 de abril de 2020 a las 11:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones:	11 de mayo de 2020 a las 11:00 horas.
Plazo de ejecución:	90 días naturales 2.95 meses
Fechas estimadas:	Inicio 20 de mayo de 2020 al 17 de agosto de 2020.
Anticipo:	30%

**Concurso Simplificado Sumario No. DOP-PAV-MUN-COM-CSS-026-20**

Descripción general de la Obra:	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES EN LA COL. BRISAS DEL NILO DE LA ZONA 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
Capital contable mínimo requerido:	\$300,000.00 (Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.)
Especialidad requerida:	Obra: Pavimentación con concreto hidráulico o Pavimentación con concreto asfáltico.
Fecha límite para inscripción:	24 de abril de 2020
Visita al sitio de la obra:	28 de abril de 2020 a las 11:30 horas.
Junta de aclaraciones:	29 de abril de 2020 a las 11:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones:	11 de mayo de 2020 a las 11:30 horas.
Plazo de ejecución:	90 días naturales 2.95 meses
Fechas estimadas:	Inicio 20 de mayo de 2020 al 17 de agosto de 2020.
Anticipo:	30%

**Concurso Simplificado Sumario No. DOP-REH-MUN-COM-CSS-028-20**

Descripción general de la Obra:	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA REHABILITACIÓN DEL MERCADO FELIPE ÁNGELES, EN LA COL. JARDINES DE GUADALUPE DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
Capital contable mínimo requerido:	\$300,000.00 (Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.)
Especialidad requerida:	Obra: Edificación Obra Civil
Fecha límite para inscripción:	24 de abril de 2020
Visita al sitio de la obra:	28 de abril de 2020 a las 12:00 horas.
Junta de aclaraciones:	29 de abril de 2020 a las 12:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones:	11 de mayo de 2020 a las 12:00 horas.
Plazo de ejecución:	90 días naturales 2.95 meses
Fechas estimadas:	Inicio 20 de mayo de 2020 al 17 de agosto de 2020.



Gestión Integral  
de la Ciudad



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA**

Anticipo:	30%
-----------	-----

**Concurso Simplificado Sumario No. DOP-REH-MUN-COM-CSS-023-20**

Descripción general de la Obra:	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MUSEO DE PALEONTOLOGÍA, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
Capital contable mínimo requerido:	\$100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.)
Especialidad requerida:	Obra: Edificación Obra Civil
Fecha límite para inscripción:	24 de abril de 2020
Visita al sitio de la obra:	28 de abril de 2020 a las 12:30 horas.
Junta de aclaraciones:	29 de abril de 2020 a las 12:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones:	11 de mayo de 2020 a las 12:30 horas.
Plazo de ejecución:	90 días naturales 2.95 meses
Fechas estimadas:	Inicio 20 de mayo de 2020 al 17 de agosto de 2020.
Anticipo:	30%

**Concurso Simplificado Sumario No. DOP-CON-MUN-EQP-CSS-091-20**

Descripción general de la Obra:	ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE BASES PARA LA COLOCACIÓN DE VARIAS ESCULTURAS DENTRO DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
Capital contable mínimo requerido:	\$ 800,000.00 (Ochocientos Mil Pesos 00/100 M.N.)
Especialidad requerida:	Obra: Edificación Obra Civil
Fecha límite para inscripción:	24 de abril de 2020
Visita al sitio de la obra:	28 de abril de 2020 a las 13:00 horas.
Junta de aclaraciones:	29 de abril de 2020 a las 13:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones:	11 de mayo de 2020 a las 13:00 horas.
Plazo de ejecución:	90 días naturales 2.95 meses
Fechas estimadas:	Inicio 20 de mayo de 2020 al 17 de agosto de 2020.
Anticipo:	30%

**Concurso Simplificado Sumario No. DOP-REH-MUN-CUL-CSS-092-20**

Descripción general de la Obra:	ADECUACIÓN DEL ESPACIO PARA LA DANZA FOLCLÓRICA MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE JESÚS GONZÁLEZ ORTEGA No.443 EN EL BARRIO DE SAN DIEGO DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
Capital contable mínimo requerido:	\$ 500,000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.)
Especialidad requerida:	Obra: Edificación Obra Civil
Fecha límite para inscripción:	24 de abril de 2020
Visita al sitio de la obra:	28 de abril de 2020 a las 13:30 horas.
Junta de aclaraciones:	29 de abril de 2020 a las 13:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones:	11 de mayo de 2020 a las 13:30 horas.
Plazo de ejecución:	90 días naturales 2.95 meses



Gestión Integral  
de la Ciudad



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA**

Fechas estimadas:	Inicio 20 de mayo de 2020 al 17 de agosto de 2020.
Anticipo:	30%

**Concurso Simplificado Sumario No. DOP-MAN-MUN-REC-CSS-084-20**

Descripción general de la Obra:	RECONSTRUCCIÓN DE PLAZOLETA EN LA COL. LOMAS DEL GALLO, EN LA CALLE FABIÁN CARRILLO ENTRE AV. MALECÓN Y CAMILO CARRANCA DE LA ZONA 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
Capital contable mínimo requerido:	\$600,000.00 (Seiscientos Mil Pesos 00/100 M.N.)
Especialidad requerida:	Obra: Pavimentación con Concreto Asfáltico
Fecha límite para inscripción:	24 de abril de 2020
Visita al sitio de la obra:	28 de abril de 2020 a las 14:00 horas.
Junta de aclaraciones:	29 de abril de 2020 a las 14:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones:	11 de mayo de 2020 a las 14:00 horas.
Plazo de ejecución:	90 días naturales 2.95 meses
Fechas estimadas:	Inicio 20 de mayo de 2020 al 17 de agosto de 2020.
Anticipo:	30%

**Concurso Simplificado Sumario No. DOP-REH-MUN-ESP-CSS-085-20**

Descripción general de la Obra:	REHABILITACIÓN DE PLAZA UNIVERSIDAD Y ENTORNO, EN LOS LÍMITES DE AV. JUÁREZ, CALLE PEDRO MORENO Y CALLE COLON EN LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
Capital contable mínimo requerido:	\$900,000.00 (Novecientos Mil Pesos 00/100 M.N.)
Especialidad requerida:	Obra: Edificación Obra Civil
Fecha límite para inscripción:	24 de abril de 2020
Visita al sitio de la obra:	28 de abril de 2020 a las 14:30 horas.
Junta de aclaraciones:	29 de abril de 2020 a las 14:30 horas.
Presentación y apertura de proposiciones:	11 de mayo de 2020 a las 14:30 horas.
Plazo de ejecución:	90 días naturales 2.95 meses
Fechas estimadas:	Inicio 20 de mayo de 2020 al 17 de agosto de 2020.
Anticipo:	30%

**Concurso Simplificado Sumario No. DOP-EQP-MUN-R33-CSS-066-20**

Descripción general de la Obra:	CONSTRUCCIÓN DE CUARTA ETAPA DE CADIPSI, UBICADO EN AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
Capital contable mínimo requerido:	\$1, 400,000.00 (Un Millón Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N.)
Especialidad requerida:	Obra: Edificación Obra Civil
Fecha límite para inscripción:	24 de abril de 2020
Visita al sitio de la obra:	28 de abril de 2020 a las 15:00 horas.
Junta de aclaraciones:	29 de abril de 2020 a las 15:00 horas.
Presentación y apertura de proposiciones:	11 de mayo de 2020 a las 15:00 horas.



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA**

Plazo de ejecución:	90 días naturales 2.95 meses
Fechas estimadas:	Inicio 20 de mayo de 2020 al 17 de agosto de 2020.
Anticipo:	30%

- El origen de los recursos: *Municipal Ejercicio 2020*.
- La ubicación de los trabajos será en el lugar señalado en la convocatoria y bases del **Concurso Simplificado Sumario** de carácter local correspondiente.
- La convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario se encuentra disponible para consulta e en las oficinas de la Dirección de área de Presupuesto y Contratación, ubicada en Calle Hospital 50-Z (1er. nivel), en la zona 1 Centro, Tel. 3837-5000 ext. 5370, Guadalajara Jalisco, con horario de atención de *09:00 a 14:00 horas* de lunes a viernes desde la publicación del presente Resumen de convocatoria y hasta cinco días antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, con fundamento en el 42, fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara.
- Los requisitos y documentación que deberá cumplir el interesado para la contratación se establece en la convocatoria y Bases de **Concurso Simplificado Sumario**.
- Los términos y condiciones de las proposiciones serán las establecidas en la convocatoria y Bases de **Concurso Simplificado Sumario**.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Dirección de área de Supervisión de Obra Pública, ubicada en calle Hospital 50-Z (2do. nivel) zona 1 Centro, en la fecha y horario establecido en este Resumen de convocatoria y la asistencia del licitante será optativa.
- El sitio de reunión para realizar la Junta de aclaraciones será en las oficinas de la Dirección de área de Presupuesto y Contratación, ubicada en Calle Hospital 50-Z (1er. nivel), en la zona 1 Centro, Tel. 3837-5000 ext. 5370, Guadalajara Jalisco, en la fecha y horario establecido en este Resumen de convocatoria y la asistencia del licitante será optativa.
- La presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se efectuará en las oficinas Dirección de área de Presupuesto y Contratación, ubicada en Calle Hospital 50-Z (1er. nivel), en la zona 1 Centro, Tel. 3837-5000 ext. 5370, Guadalajara Jalisco, en la fecha y horario establecido en este Resumen de convocatoria
- El fallo una vez que lo emita el Comité Municipal Mixto de Obra Pública sera notificado a través de la Dirección de Obras Públicas a todos los participantes, por correo electrónico u otros medios legales a solicitud del licitante manifestado en la aceptación de participación en el concurso simplificado sumario. De conformidad con el artículo 39 del Reglamento municipal.
- La fecha crítica para la terminación de la obra pública, será la misma fecha de término establecida en la presente convocatoria.
- Los criterios generales para adjudicar el contrato, incluidos los aspectos de carácter técnico y económico, se encuentran establecidos en la convocatoria y Bases de **Concurso Simplificado Sumario**.

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA**

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- En las bases del **Concurso Simplificado Sumario** se entregará el proyecto para la elaboración de las propuestas.
- Las partes de los trabajos que se podrán subcontratar están establecidos en la convocatoria y Bases de **Concurso Simplificado Sumario**.
- Para garantizar la correcta aplicación del anticipo, se deberá otorgar fianza correspondiente al 30% del importe del contrato, misma que estará vigente hasta la total amortización del importe de anticipo.
- Para el cumplimiento de los trabajos se deberá otorgar una fianza correspondiente al 10% del importe del contrato, misma que estará vigente durante todo el plazo de ejecución de los trabajos.
- Para garantizar la buena calidad de los trabajos ejecutados, se deberá otorgar una fianza correspondiente al 10% del importe de los trabajos ejecutados, la cual tendrá una vigencia de doce meses a partir de la entrega-recepción de los mismos.
- El adjudicatario deberá contratar una póliza de seguro a efecto de que ésta responda por él ante daños a terceros, a la obra y robo a la obra y por robo de materiales y equipo de instalación permanente.
- Las penas convencionales serán las establecidas en la Convocatoria y bases de **Concurso Simplificado Sumario**. Este **Concurso Simplificado Sumario** de carácter local no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria y bases de **Concurso Simplificado Sumario**, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

De conformidad al artículo 42, fracción I del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, ha invitado a cuando menos cinco concursantes, a los que se pueden sumar dos concursantes con interés de participar, el derecho de participación lo acreditan los dos primeros concursantes que registren su inscripción en el reloj checador o sistema de registro que utilice oficialía de partes, antes de la visita de obra, una vez que en la temporalidad suceda este evento, ya no pueden registrar su intención de participación.

Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en el Concurso Simplificado Sumario y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando para tal efecto lo siguiente:

a).- Solicitud por escrito dirigida al Director de Obras Públicas donde expresen su interés en participar en el **Concurso Simplificado Sumario**, indicando el número, descripción de ésta, manifestando teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones.

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA**

b).- Cédula del registro del padrón de contratistas de obra pública del Municipio de Guadalajara con vigencia al 31 de diciembre del 2019 a la fecha límite para la inscripción a la licitación, con el cual se verificará la especialidad, experiencia y capacidad financiera. (Original y copia), y/o Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas. (Original y copia).

c).- Manifestación bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 88 de su Reglamento y *artículo 28 del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara.*

d).- Manifestación bajo protesta de decir verdad, conteniendo la relación de contratos vigentes de obras que se tengan celebrados tanto con la Administración Pública como con particulares, incluidos los avances financieros, montos, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, nombre, domicilio y teléfonos de los entes públicos contratantes. Esta información es para verificar que el licitante cuente con capacidad financiera disponible respecto a su capital contable manifestado en su registro. La convocante se reserva el derecho de inscripción cuando el solicitante no cuente con el capital contable mínimo requerido.

e).- Si una empresa decide asociarse con una o varias, deberán presentar un contrato de asociación en participación con fecha anterior al límite de la inscripción al **Concurso Simplificado Sumario**, cuyo contenido, alcances y particularidades deberán apegarse a lo establecido en el artículo 68 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y al artículo 87 fracciones II y IV de su Reglamento.

f).- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente al momento de su solicitud de participación en el **Concurso Simplificado Sumario** correspondiente, mismo que es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Una vez revisada la documentación del concursante, si cumple con todos los requerimientos, la Dirección de Obras públicas del Municipio de Guadalajara, por conducto de la Dirección de área de Presupuestos y Contratos emitirá una constancia de inscripción (recibo de pago) al **Concurso Simplificado Sumario** de carácter local y proporcionará además lo siguiente:

- a).- La Convocatoria y bases de Concurso Simplificado Sumario, anexos y proyecto.
- b).- El modelo de contrato y modelo de fianzas.

Bases de Concurso Simplificado Sumario: El importe para la adquisición de las bases será mediante efectivo, cheque de caja o cheque certificado a favor del Municipio de Guadalajara, por un importe de \$ 1,038.00 (Mil treinta y ocho pesos 00/100 M.N.) para el presente procedimiento, de conformidad con el artículo 73 fracción XIII de la Ley de Ingresos del municipio de Guadalajara,



Gestión Integral  
de la Ciudad



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA**

Jalisco, para el ejercicio fiscal 2020, el pago puede realizarse hasta un día hábil previo a la apertura de propuestas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme lo establecen los artículos 71, 72, 73, 76 y 77 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 92, 93, 94 y 95 de su Reglamento y Capítulo VI del *Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara*.

Guadalajara, Jalisco, a 23 de abril del 2020.

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar  
Director de Obras Públicas